

ANEXO III

Objetivos de logro o de resultado

Objetivo	Indicadores de logro
<ul style="list-style-type: none">• Asumir la capacitación, la autoformación y la formación en grupo desde las necesidades del centro y de su alumnado y profesorado.	<ul style="list-style-type: none">• Se realiza un análisis de las necesidades reales del alumnado y de las necesidades formativas del profesorado.• Se selecciona el tipo de autoformación más adecuada para cubrir estas necesidades.
<ul style="list-style-type: none">• Facilitar herramientas para la Implementación de un Plan de Acción con Perspectiva de Género: Verbalizando la Inclusión	<ul style="list-style-type: none">• Se estudia diferentes modelos y corrientes en relación a la Igualdad de género, transmisión de estereotipos y desarrollo de la inteligencia emocional en el aula.• Se diseñan programas de intervención específicos de intervención para todo el alumnado del centro, comenzando por el tercer ciclo de Educación Primaria.• Se recogen evidencias de estas intervenciones
<ul style="list-style-type: none">• Facilitar herramientas para la Implementación de un Proyecto de Patios para todo el alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo	<ul style="list-style-type: none">• Se estudian las diferentes discapacidades de nuestros alumnos y las necesidades de cara a favorecer la interacción social .• Se diseñan programas específicos para realizar en el patio, en base a juegos tradicionales, habilidades de la vida diaria...• Se usará una metodología cooperativa y participará todo el alumnado del centro• Se recogen evidencias de estas intervenciones
<ul style="list-style-type: none">• Potenciar el desarrollo concreto de actuaciones para integrar la perspectiva de género y la inclusión de los alumnos, en el Plan de Centro de acuerdo con los objetivos establecidos	<ul style="list-style-type: none">• Se utiliza un lenguaje no sexista e inclusivo y en el resto de documentos se realiza una revisión en la documentación del centro, recursos , materiales.• En las programaciones didácticas y en las propuestas pedagógicas.• En el Plan de Convivencia• En el Plan de Orientación y acción tutorial• En el Plan de formación al profesorado• En los criterios para establecer los agrupamientos del alumnado• En las actividades complementarias y extraescolares que se programen• En el informe de autoevaluación del centro.• Plan de Inclusión dentro del Proyecto educativo
<ul style="list-style-type: none">• Formarse en técnicas específicas para el trabajo sobre los estereotipos de género y la inteligencia emocional en el aula	<ul style="list-style-type: none">• Se aplican estas técnicas concretas al alumnado.